



www.caritas.es

NOTA DE PRENSA

S. M. la Reina Sofía inaugura un alojamiento temporal en Fraga construido gracias a un convenio entre la Fundación Reina Sofía y Cáritas Española

- Las instalaciones acogerán en condiciones dignas a personas temporeras y en situación de exclusión social
- Se trata de un proyecto piloto innovador que pueda servir para su réplica en otras zonas de España

Cáritas.- 10 de febrero de 2023. Su Majestad la Reina Doña Sofía ha inaugurado este viernes en Fraga (Huesca) un alojamiento temporal para personas temporeras y en situación de exclusión social, construido gracias a un convenio de colaboración suscrito por la Fundación Reina Sofía a iniciativa de Su Majestad, y Cáritas Española en 2022.

Las instalaciones serán gestionadas por Cáritas diocesana de Barbastro-Monzón y adecuadas en colaboración con el Ayuntamiento de Fraga. Se trata de un innovador proyecto de colaboración cuyas lecciones aprendidas servirán para evaluar la viabilidad de su réplica en otras zonas de España.

Al acto también han asistido el alcalde de Fraga, Santiago Burgos; el obispo de Barbastro-Monzón, Ángel Pérez Pueyo; el presidente de Cáritas Española, Manuel Bretón; la directora de Cáritas diocesana de Barbastro-Monzón, Amparo Tierz, y la secretaria general, Ana Belén Andreu, entre otras autoridades.

Escasez de viviendas

La Comarca aragonesa del Bajo Cinca es una zona de gran actividad agrícola, especialmente durante los meses de verano por las campañas de recogida de fruta. Desde hace años, todo el territorio presenta gran afluencia de personas y una preocupante escasez de viviendas. La pandemia de Covid-19, declarada en marzo de 2020, puso en evidencia la situación de especial vulnerabilidad en la que viven las personas temporeras debido a la falta de una vivienda adecuada, que garantice su seguridad y unas condiciones dignas.

291 444 10 16 comunicación.ssgg@caritas.es Embajadores 162 - 28045 Madrid





A raíz de estas circunstancias, Cáritas y la Fundación Reina Sofía dieron inicio a este innovador proyecto de alojamiento temporal, que entrará en funcionamiento durante la primavera de 2023. Inicialmente, las instalaciones darán alojamiento a 24 personas, pero se espera poder acoger hasta 32. Las instalaciones cuentan con cinco módulos, cuatro dedicados a dormitorio y aseo y un quinto que realizará las funciones de comedor. Además, cuenta con un servicio de lavandería y comedor, además de un área exterior con zonas arboladas.

La Fundación Reina Sofía ha destinado 150.000 euros a la construcción de estas instalaciones en las que además de proporcionar un alojamiento se desarrollará un proyecto social de atención a estas personas, liderado por Cáritas. El Ayuntamiento de Fraga y Cáritas se coordinarán con los servicios sociales de la comarca a modo de que estos alojamientos sirvan también en caso de emergencia para atender a personas que se encuentren en riesgo de exclusión habitacional.